

LAS TRIFULCAS DE ESTOS DIAS

Elemento extraño.—El cuento del gazpacho.

Sin que lo jure, creo que el señor Millán Astray no ha preparado una celada a la Junta. Lo tengo por evidente. Pero...

Escala cerrada mientras estén abiertos al favor los otorgadores de recompensas. Y disolución de las Juntas informativas.

Alerta, ¡oh, jóvenes amables! No sirváis de avutardas a cazadores de cimbel, a mauristas, ciervistas, católicos de Santillana...

Un hidalgo castellano preguntó a una dama sevillana: —¿Cómo se hace el gazpacho andaluz?

¡Ah! También censura, a fuer de liberal antifascista, que fuera prohibida la manifestación maurista y que haya sido maltratado un compañero de «La Acción» en una Comisaría.

—¿Y por la mañana?... —Muy temprano, se sale al balcón, antes de que pase un alma por la calle, se coge la fuente y se arroja el gazpacho al arroyo.

¡El remedio? Es el huevo de Colón, es el abecé del Poder público. Se reduce a lo siguiente:

—¿No le gusta a usted, señora? —Sí; pero eso es lo mejor para librarse de un cólico.

Concesión del retiro, como pedía, al teniente coronel señor Millán Astray.

—¿Y por la mañana?... —Muy temprano, se sale al balcón, antes de que pase un alma por la calle, se coge la fuente y se arroja el gazpacho al arroyo.

Abrogación del decreto del general, ministro de la Guerra, señor Echagüe.

—¿Y por la mañana?... —Muy temprano, se sale al balcón, antes de que pase un alma por la calle, se coge la fuente y se arroja el gazpacho al arroyo.

Disolución del Tercio extranjero.

—¿Y por la mañana?... —Muy temprano, se sale al balcón, antes de que pase un alma por la calle, se coge la fuente y se arroja el gazpacho al arroyo.

DESDE GINEBRA

La Conferencia internacional del Trabajo

La sesión del día 31 comienza dando cuenta el presidente del resultado de las elecciones realizadas por los tres distintos grupos (gubernamental, obrero y patronal) para la constitución del Consejo de Administración...

de y del consumo más fácil será averiguar dónde residen las causas de la falta de trabajo.

Cuando se nos facilite el texto íntegro del discurso del amigo Caballero lo publicaremos.

El discurso del delegado obrero español produjo gran efecto, pues decidió desde luego el resultado de la votación, que fué ganada por el grupo obrero...

Y continúa discutiéndose el informe acerca de la crisis de trabajo, hasta la una y media de la tarde, en que se levanta la sesión.

NUNEZ

1.º de noviembre.

Números extraordinarios

de EL SOCIALISTA, con motivo del Congreso de la Unión General de Trabajadores. En ellos insertaremos trabajos escritos expresamente para nuestro periódico por los camaradas

RODOLFO WISSEL, secretario de la Comisión Ejecutiva de los Sindicatos alemanes, diputado, ex ministro de Economía;

CORNELIO MERTENS, secretario de la Comisión Sindical de Bélgica, vicepresidente de la Internacional de Amsterdam;

E. KUPERS, secretario de la Confederación Sindical de Holanda;

ANGEL CABRINI, corresponsal de la Oficina del Trabajo en Italia;

CH. SCHURCH, secretario de la Unión Sindical Suiza;

RAOUL LENOIR, secretario de la Federación de Obreros Metalúrgicos;

JUAN TURNER, secretario del Sindicato Nacional de Empleados de Comercio de Inglaterra;

GUILLERMO SOLAU, presidente de la Comisión Sindical de Bélgica y senador socialista;

J. M. JOSHI, de la Comisión Ejecutiva de las Trade-Unions de la India.

El original de estos saludos al Congreso de la Unión General de Trabajadores los tenemos, desde luego, en nuestro poder. Esperamos aún otros, de Jouhaux y de Oudages, entre los varios que nos los han ofrecido.

De militantes españoles también publicaremos artículos llenos de interés.

Propagad EL SOCIALISTA de la próxima semana, camaradas de toda España.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

España sigue siendo el escenario más apropiado para las representaciones bufas. Acaso esta afirmación sea una lemeridad inspirada por nuestro enfermizo afán de andar buscando con preferencia el lado ridículo de las cosas...

Estos días ha andado por las frías calles de Madrid, entre gritos de escolares y correrías de guardias, nada menos que el pleito de la soberanía del Poder civil. Los estudiantes abandonaban las aulas e iban a agruparse ante la casa del señor Millán Astray...

El señor Millán Astray, requerido por la estudiantina, ha pronunciado desde el balcón múltiples y brillantes arengas, ha estampado en la purita frente de una alumna de bachillerato un ósculo patriótico y ha tenido el honor de recibir el parabién del señor Santos Ecay...

Hasla aquí no encontramos punto vulnerable donde hundir la mellada piqueta de nuestro humorismo. Todo eso está bien y su solemnidad carece de tacha.

Tampoco nos resulta risible el humano sistema, adaptado de las prácticas policíacas inglesas por el señor Millán de Priego, de colocar en la calle do mora el otro Millán a unos mangueros de la Villa, encargados de disolver, a fuerza de chapuzones, a la alborotada estudiantina.

Pero decidme: ¿Concebís vosotros que una de las medidas gubernativas derivadas de estas violencias y súbitas demandas en pro de la soberanía del Poder civil haya sido la suspensión del primer baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela? Es que en España, por lo visto, la defensa de los más puros principios constitucionales puede concluir, al rayar el alba, en una serie de mamporreros entre encapuchados, piñeros y niños llorones.

Meditando sobre esto íbamos ayer tarde hacia el Congreso, sin sentir invadido el ánimo por la medrosidad al ver la facha fiera de los guardias que, envueltos en sus capotes, tenían tomadas las bocacallas. Tales precauciones nos envenenaron. Aquellos jinetes hoscos eran los custodios de nuestra inviolabilidad de legisladores, y al darnos por ello cuenta de nuestra importancia social sentimos removérenos en el fondo del alma el peso de vanidad que siempre, por discreción, procuramos recubrir de la mejor manera posible...

El Congreso. Los pasillos. Ilonos. Ha llegado el jefe del Gobierno y ha venido de uniforme. ¿Qué irá a leer?

El señor Sánchez Guerra se ha encontrado en un pasillo con el conde de Romanones y le ha saludado de un modo versallesco: «¿Qué hay, guaja?», le ha dicho. El señor Sánchez Guerra es un gran psicólogo. Porque al conde le gusta mucho que se extienda su fama de pillo, aunque en el fondo es un infeliz.

Pronto se extiende el rumor: el señor Sánchez Guerra va a leer un proyecto de ley disolviendo las Juntas de defensa. Pero ¿es que hace falta una ley para disolver esas Juntas? Porque si las Juntas son ilegales está de más una ley que lo declare así, y si por decreto se las dió el disfraz de Comisiones informativas, con otro decreto amulándolas, basta.

Pero el señor Sánchez Guerra siente intenso amor por el Parlamento, y conoce los trucos del efectismo político, y si trae el pleito a las Cortes es para cautivar sugestivamente a la opinión, para que la resolución salga asistida de mucha más fuerza y para ligar en estrecha solidaridad ante el acuerdo a los de al lado y a los de enfrente.

Por eso cuando, a poco de abrirse la sesión y tras unas lecturas rituales del marqués de Buniel, sube a la tribuna el presidente del Consejo, aun siendo firme y alto el tono, se le va velando la voz a medida que los aplausos entusiastas subrayan los preceptos de la nueva ley.

Sánchez Guerra desciende, satisfecho, arrogante y retador, al banco azul, y cuando desde allí, aprovechando la respuesta al señor Villanueva, deja desatar su pasión, creemos advertir que sus palabras más irritadas al hablar de indisciplina individual las pronuncia pensando en el balcón de la calle de Justiniano, desde el cual ha derrochado elocuencia estos días para las estudiantinas el señor Millán Astray.

Porque al señor Sánchez Guerra le hubiera agradado más, mucho más, que este proyecto leído por él, y acaso meditado ha tiempo, no hubiese sido prologado por alborotos callejeros y que nadie hubiera hecho del propósito presidencial plataformas y tabares.

Indalecio PRIETO

El alcalde de Vigo

El compañero Enrique Bolana, concejal socialista del Ayuntamiento de Vigo, acompañado del diputado a Cortes por Oviedo, Andrés Sabarot, han visitado al ministro de la Gobernación para exponerle la anomalía por que atraviesa el Municipio de Vigo, por culpa del alcalde urzaista señor Senra que es un cínico de la peor especie y un hombre imposible para presidir la Corporación.

El señor Prieto oyó con atención a los comisionados, y ofreció intervenir en justicia.

Sabarot habló con el ministro, además de las elecciones de Golada (Pontevedra), donde se temen atropellos por parte de los caciques de Riestra.

Los tipógrafos valisoletanos

CONTINUA LA HUELGA

VALLADOLID, 14.—Sigue su curso la huelga que los obreros tipógrafos de esta ciudad vienen manteniendo con absoluta unanimidad.

Es insidiosa en extremo la información que algunos periódicos de Madrid han publicado con relación a los motivos que los obreros han tenido para apelar a la huelga.

La culpa de que ésta haya surgido no hay que buscarla más que en la intranquilidad de los patronos, que han llegado al extremo de negarse a reconocer la personalidad de la Asociación.

Las peticiones de los tipógrafos no pueden ser más modestas, ya que se reducen, en cuanto a salarios, al aumento de un 30 por 100 sobre los jornales actuales, que son de 6,50 p.s.tas. verdaderos jornales de hambre, dado el costo de la vida.

Las otras peticiones son: medio jornal, durante sesenta días al año, en caso de enfermedad, y disminución de una hora en la jornada de los periódicos que se hacen de noche, jornada que actualmente es de siete horas.

Como se ve, las peticiones de los compañeros tipógrafos son de absoluta justicia, estando dispuestos a mantenerlas a todo trance, sin hacer caso de las burdas maniobras que la clase patronal está poniendo en práctica para entibiar el entusiasmo que existe entre los huelguistas.—C.

HOY...

A las seis de la tarde, en el Instituto Francés, conferencia de M. Guinard. Tema: «La iconografía en el siglo XV».

A las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Arte de Imprimir.

A las diez, en la misma, Congreso de la Federación de Dependientes.

A la una y media de la madrugada, en la misma, Unión General de Conductores de Carruajes.

A las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, conferencia del padre Facchinetti sobre distintos aspectos de la personalidad de San Francisco de Asís como poeta.

A las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, reunión de la Asociación del Arte de Imprimir.

MAÑANA...

A las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, conferencia del padre Facchinetti sobre distintos aspectos de la personalidad de San Francisco de Asís como poeta.

A las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, reunión de la Asociación del Arte de Imprimir.

SOBRE UN VIAJE A RUSIA

Comunismo, soviétismo y capitalismo.

Un comunista francés enviado cerca del señor Herriot sugirió a éste la idea de efectuar un viaje a Rusia. No se ha dicho nunca el nombre del comunista intermediario, conocido, tal vez, de Paul Louis, que desempeña las funciones de redactor internacional en «L'Humanité», comunista, y en «Le Progrès», de Lyon, diario radical, distinguido en combatir a los socialistas. Al marchar a Rusia el señor Herriot, apoyado por «L'Humanité» y Paul Louis, insistió reiteradamente en que hacía su viaje como hombre de negocios para estudiar aquel país desde un punto de vista estrictamente económico. No sabemos que el señor Herriot se dedique si siquiera a vender ambulante de chufas, siendo conocido por todo el mundo como alcalde y diputado de Lyon, presidente del partido radical y excelente periodista, defensor de los intereses burgueses. Resulta mágico trocar con tanta rapidez los papeles. En política no pasa.

Nosotros no tenemos por qué ser tan reservados, y vamos a decir, sin rodeos, nuestra opinión. El tiempo se encargará de dar la razón a quien la tenga.

El señor Herriot ha ido a Rusia para hacerse una plataforma electoral, procurando conquistarse las simpatías de la clase obrera defendiendo a Rusia, y el apoyo de comerciantes, industriales y rentistas al proteger sus intereses. Expliquémonos.

Hay en Francia, en las esferas gubernamentales de la Francia actual, cierta aversión contra los hombres que establecieron el régimen soviético, fundándose en lo hecho por éstos al no reconocer las deudas contraídas por el antiguo régimen, y la abolición de la propiedad privada. Todas las más importantes naciones industriales de Europa han entablado relaciones, más o menos oficiales, con el Gobierno ruso. Francia se obstina en la negatva. «Cuando Rusia reconozca integralmente sus deudas e intereses y restablezca, soberano, el derecho de la propiedad privada, negociaremos; antes, no», parecen decir los gobernantes de Francia. Cuestión de amor propio; prejuicio de clase; todo lo que se quiera. Pero no juzgamos. Consideramos una actitud.

Mientras tanto, pasan los días y los meses, y los rentistas franceses aguardan impacientemente el canje de sus títulos. Los comerciantes e industriales van llegar a otros colegas extranjeros a Rusia y temen llegar tarde al banquete que les ofrece Lenin.

«Si se pudiera llegar a comerciar, aun sin conseguir el principio teórico», se dicen los burgueses franceses, que lloran el mercado fructífero que para ellos era Rusia. Es la política que según todas las probabilidades, defenderá el señor Herriot si, triunfante en las próximas elecciones, su partido llega al Poder.

Desde que ha regresado de Rusia el señor Herriot ha referido a la prensa sus impresiones, y lleva publicados en «Le Petit Parisien» diez artículos, algunos muy interesantes, y que trataremos de analizar aquí.

«La Teheka? No la conozco», responde el señor Herriot. «Las persecuciones contra los socialistas? No he visto nada.» Recibimiento entusiasta al llegar a Moscú. Viaje triunfal al Gobierno soviético. Hay que salvar a Rusia. El señor Herriot está contento.

No le enviáramos la suerte. Pero si no tenemos envidia tenemos buena memoria y no olvidamos la Historia...

No olvidamos que hace dos años, existía una contrarrevolución, promovida por Clemenceau, fomentada y sostenida desde Francia con las armas y municiones que fabricaban los amigos del señor Herriot y con los créditos que su partido votaba, sin reserva alguna, en el Parlamento, y hasta quizá defendida por los ministros radicales que estaban con Clemenceau en el Poder.

Pero los «traidores» somos nosotros, que hemos defendido siempre, sin arrepentirnos, la Revolución rusa. Lo es el autor de estas líneas, que por defender la Revolución rusa aguantó pocas molestias del Gobierno francés. Lo son los obreros belgas, educados por los socialistas «contrarrevolucionarios», que detuvieron los trenes de municiones que mandaban los amigos del señor Herriot a Polonia. Lo es Vanderveldt, que entonces ministro, exigió la neutralidad y luego la protesta del Gobierno de Bélgica contra la guerra a Rusia. Lo son los millones de simpatizantes de la Internacional de Amsterdam, que aportaron su óbolo para mitigar el hambre de Rusia, ocasionada, en parte, por el bloqueo económico que

consentía al señor Herriot y su partido. ¿Acaso el señor Herriot ha evolucionado hacia Lenin, o es el Gobierno ruso el que ha evolucionado hacia el señor Herriot?

La respuesta no es dudosa. El señor Herriot sigue siendo defensor de los intereses capitalistas, y no hay más que leer el órgano oficioso de su partido, «L'Ére Nouvelle», que no pierde ocasión para denigrar al Partido Socialista y a la Confederación General del Trabajo. La evolución está en el Gobierno soviético, que si no reconoce la propiedad privada teóricamente hace concesiones que tienen su equivalente en Peñarroya y Ríojinto, cuyos privilegios irritantes, cedidos a las Compañías, son un perjuicio y un baldón para todo el país.

De lo cual tienen conciencia los bolcheviques, ya que en su defensa presentan un argumento que quiere ser decisivo: «Estas concesiones son obligaciones—dicen—, ya que en ningún país ha desaparecido el régimen capitalista.»

Claro, y es por esta misma razón, porque existe régimen capitalista, por lo que Caballero va a discutir con Graupera en el Instituto de Reformas Sociales; y Basteiro va a las Cortes a defender los intereses proletarios; y Sabarot al Ayuntamiento para denunciar a los mercachifles de la política, y por lo que el más «farruco» de nuestros revolucionarios hace «colaboración de clases» cuando discute con su patrono en el taller sobre una cuestión de trabajo o de salario.

Nos hemos apartado algo del objeto de este trabajo, que era tratar de lo dicho por el señor Herriot a su regreso de Rusia. Hasta otro día, pues.

Aimé FLOREAL

Empréstito municipal

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, del Ayuntamiento de Madrid, para examinar la propuesta de la minoría socialista, favorable a la realización de un empréstito que resuelva alguna de las grandes necesidades que tiene Madrid.

Con la sola excepción del señor Alvarez Arranz, se tomó en consideración la propuesta, designándose una Ponencia formada por el alcalde y los concejales Sánchez Baylón, García Cortés y Sabarot, que propondrá lo que estimen más acertado.

La Ponencia se reunirá el próximo lunes, a las diez de la noche, en el Ayuntamiento, y continuará su labor hasta dar dictamen a la Comisión.

El empréstito es necesario, desde luego. Lo que hace falta es acierto para llevar a cabo la operación y para emplear ágilmente el dinero que Madrid ha de pagar.

EL EXTRAORDINARIO DE LOS JUEVES

Ante la proximidad del Congreso de la Unión General adquieren doble interés los números extraordinarios de cuatro páginas que semanalmente venimos dedicando al movimiento obrero nacional e internacional.

El número de mañana contendrá diversidad de informaciones relativas a problemas obreros de actualidad y notables artículos, entre otros, de los camaradas siguientes:

La causa de los maritimos y pajarizos, por Pablo Iglesias.

El sindicalismo catalán: Aspectos del terrorismo rojo, por Juan Durán.

Comentarios breves: Pestaña, conforma con nosotros; pero... por Manuel Fraile.

Los líderes de la Confederación: Sindicalismo y terrorismo, por Juan Bello.

Con la hoja especial que a ello dedicamos, quedará mañana publicado lo más importante de la Memoria de la Unión General de Trabajadores.

Por el interés que revisan para las colectividades obreras, esperamos que estos números los difundan con entusiasmo los Grupos Sindicales y todos los compañeros que aprecian la vida de EL SOCIALISTA.

LA CALUMNIA ES VILEZA. QUIEN LA EMPLEA COMO ARMA DE COMBATE TIENE EL ESPIRITU ENCALLADO. LOS SERES SUPERIORES, DE BUEN GUSTO, NI LA EMPLEAN NI LA TEMEN.

Parodia de Congreso

Los «cuatro soldados y un cabo» que forman la sin par y nunca bastante bien ponderada Federación Regional del Trabajo, de Mallorca, se han reunido en el mortuorio Congreso, para discutir el orden del día.

La preparación del citado Congreso, llamémosle así, fué en extremo pintoresca. Hubo Sindicato (?), el de la Madera, que cuando su Comité, integrado por anarquistas, al llamar a sus «rigurosos cotizantes» para discutir el orden del día, y viendo que se acercaba la fecha del Congreso y no había podido reunir número para el birr-union general, el Comité, con una frusca mayor que la de la función, como acuerdos, aprobó el orden del día, nombró delegados, etc., etc. ¡Muy digno y muy moral!

Un caso curioso y digno de mencionarse fué el del flamante Sindicato del Ramo de la Construcción (cien afiliados), cuyo Comité, integrado por sindicalistas y comunistas, tras de heroicos esfuerzos consiguió reunir a cinco afiliados, que, con los nueve del Comité, y en medio de una soledad española, aprobaron el orden del día y nombraron delegados.

Y con estos preparativos, dignos de un saniceto de Muñoz Seca, llegó la fecha del ansiado Congreso, que para mayor solemnidad celebró en las tablas del teatro Victoria. Con las credenciales quedó bien demostrado las ínfimas fuerzas con que comunistas y anarquistas cuentan en Mallorca. Los altisonantes Sindicatos únicos llevaron los siguientes «festivos»: El de la Alimentación, 18; el de Transportes, 30; el célebre Sindicato de Oficios Varios, cincos; el de la Construcción, 150; el de la Madera, 100, y los Metalúrgicos, que fueron unos 300. De los 12 ó catorce pueblos de la isla en donde hay organización sólo concurrieron dos. A este ridículo Congreso, como en las grandes solemnidades, sólo acudieron los representantes del «queté C. N. T.: Amador y Parera.

En las discusiones del Congreso hubo de todo: lo más célebre fué esto: Enunciados los delegados de la C. N. T. del orden del día, y no satisfaciéndolos a ellos, con una libertad muy libertaria cogieron la pluma y ¡zas!, ¡zas!, modificaron los puntos a tratar. ¡Esto es un hecho que por sí sólo se basta para demostrarnos la textura moral de los líderes de la C. N. T.! Renunció a relatar las incidencias de la discusión; hubo de todo: chistes cómicos, gestos dramáticos, cantos a la luna; en fin, ante este espectáculo nos estremimos sólo al pensar que aquellos comediantes eran los que decían que aspiraban a redimirnos. ¡Dios nos libre de ellos!, como diría un católico.

El epílogo del Congreso fué un gran mitin de clausura, preparado a golpe de bombas y platillos. A él acudieron unas 70 personas. Hablaron el anarquista Llanas, diminuto mescardón; Pons y Anglada, aspirante a poeta, expulsado por estar de la Federación de Mahón y recientemente de la Agrupación comunista de Palma (un caudal de honradez). Luego habló la «élite» sindicalista, Amador, Santiago y Parera, quienes con sus peroratas pretendieron contrarrestar la fatalidad que pesa sobre la desacerdada C. N. T.

Y de los comunistas, ¿qué? Bueno; de éstos sólo debemos decir, como comentario, el siguiente epigrama: «E. P. D.»

Sebastián FENETJANS
Palma de Mallorca.

Victoriano Tío

Nos ha sorprendido dolorosamente, pues no sabíamos siquiera que estuviese enfermo, la noticia del fallecimiento del camarada Victoriano Tío, que fué enterrado civilmente anteayer, lunes.

Reciba su atribulada familia y demás familia del que fué querido camarada nuestro el más sentido y sincero pésame.

Descansen en paz el infatigable luchador.

HUELGAS EN MADRID

El paro en el Cerro Negro. SOLUCION DEL CONFLICTO DEL CERRO NEGRO.—LA POLICIA TIENE QUE TRAER A UN PATRONO PARA QUE FIRME

Como saben nuestros lectores, las representaciones obrera y patronal que estaban gestionando el arreglo del conflicto del Cerro Negro habían quedado citadas anteayer para firmar las bases.

Estas no pudieron ser firmadas porque no asistieron todos los contratistas de las obras del Cerro Negro.

En vista de esto, el gobernador dijo que se suspendía la reunión, y que ayer se volverían a reunir para la firma.

A todo esto, y fiados en la palabra de los contratistas, se había dado el orden de vuelta al trabajo.

La Comisión obrera fué ayer nuevamente. También asistieron dos contratistas; pero faltaba otro, el señor Graset.

En vista de que transcurrió mucho más tiempo del prudencial, el gobernador envió a unos agentes a buscar a dicho señor.

Como nosotros conocíamos esta situación no nos atrevimos ayer a dar por resuelto el conflicto definitivamente, hasta que tuviesemos la más absoluta seguridad de que los señores habían firmado.

Qué habrá visto el gobernador en la conducta de los contratistas, excepto en la del señor Cháin, que según todas nuestras referencias se ha portado correctamente, cuando tuvo que mandar a

buscar al señor Graset con órdenes parecidas que severas, y después alzó la conducta de esos señores en términos bastante duros, y a juicio de la Comisión obrera, bien merecidos.

Las bases fueron firmadas y constituyen un nuevo triunfo para la Sociedad de Peones. Mañana las publicaremos.

Los obreros del Cerro Negro se portaron como no se hubieran portado mejor los compañeros más veteranos y avezados a la lucha, pues ayer fueron todos al trabajo, con arreglo a la orden recibida anteayer, pero al enterarse de lo que ocurría, se negaron rotundamente a trabajar, sin que les hiciera desistir de su digna actitud ni los halagos y promesas ni las coacciones que se quisieron ejercer contra ellos por determinadas autoridades.

Nuestra enhorabuena.

Agrupación Socialista Madrileña

UNION DE GRUPOS SINDICALES

Se convoca a todos los delegados a una reunión urgente, que se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, en la secretaría número 8.

GRUPO DE ALBAÑILES

El Grupo Sindical de Albañiles se reunirá el viernes, día 17, a las seis de la tarde, para tratar de un asunto urgente, en la secretaría 34 de la Casa del Pueblo.

Un aniversario

TELEGRAMA A PABLO IGLESIAS

EL FERROL, 14.—Se ha celebrado con gran entusiasmo el sexto aniversario de la inauguración del Círculo Socialista de Esteiro, asistiendo numerosa concurrencia.

Hablaron los compañeros Edmundo Lorenzo, Josefina Neira y Quintanilla, que hicieron una acertada exposición de los ideales socialistas.

Al final se hizo una colecta para EL SOCIALISTA y se envió al compañero Iglesias el siguiente telegrama:

«Al conmemorar el sexto aniversario de la inauguración del Círculo Socialista de Esteiro, las numerosas compañeras y compañeros reunidos le desean mucha salud, para que su labor, tan activa como provechosa, pueda dar más enseñanzas al proletariado español para llegar a su emancipación, o sea al ideal socialista.»—Pérez.

Contra los malos tratos a los detenidos

PROTESTAS DE LA ORGANIZACION OBRERA DE PEÑARROYA

PUEBLONUEVO, 13.—El relato de los malos tratos de que se ha hecho víctima a los detenidos en Vizecaya a causado penosa impresión, habiéndose dirigido al Gobierno los telegramas siguientes:

«Presidente del Consejo de ministros, Madrid.

Indignados ante atropellos policíacos cometidos contra obrero Marcos Ortega y persecuciones crueles de quinientas, rogamos vuecencia castigue y evite barbarie agentes autoridad, pues caso contrario se hace imposible la paz espiritual en presencia procedimientos inquisitoriales fomentan venganza. —Por Sindicatos Minero, Metalúrgico, Transportes, Arte Textil, Electricidad y Femenino: Fraile, secretario; Garrido, presidente.»

«Presidente Consejo ministros, Madrid.

Agrupaciones Socialistas Pueblonuevo, Peñarroya y Belmez protestan ante vuecencia que en siglo XX se apalee a obreros inocentes, cual Marcos Ortega, y se apliquen quinientas por supuestos delitos.

En bien del nombre de ese Gobierno, que levantó garantías y destituyó dos tiranos en Barcelona, rueganle proceda con energía en castigar quienes se salgan de ley o se colocoquen fuera de ella para comisión salvajes y reprobables hechos. —Gómez, Fernández y Arenas.»

A los ex acogidos del Hospicio

Se ruega a los ex acogidos del Hospicio, sin distinción de clases, que estén conformes con la constitución de una Asociación mutualista benéfico-docente, invien su adhesión a los señores siguientes: Peñalva, Siete de Julio, 3 y 5; Castro, Alberto Aguilera, 46; o Luis Zorrilla, Divino Pastor, 14. A todos los que estén conformes y lo hagan presente en la forma indicada, se les contestará inmediatamente del asunto.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

El Consejo ha celebrado tres sesiones, en los días 8, 10 y 14 de julio de 1922, en las cuales ha tratado los asuntos siguientes:

Sesión del día 8.—Anteproyecto de reglamento para la aplicación de la nueva ley de Accidentes del trabajo.

El director general del Trabajo expuso que había sometido a examen de la Ponencia que el Consejo designó para el estudio previo de este reglamento hasta el artículo 98 del mismo, quedando sólo pendiente de dictamen lo referente a seguros y a otras materias, respecto de las cuales se espera los informes de la Academia de Medicina y del Real Consejo de Sanidad. A continuación dió cuenta de los trabajos de la Ponencia, manifestando que en sus deliberaciones hubo perfecto acuerdo en la apreciación del dictamen, y que solamente se formuló una propuesta de modificación por Largo Caballero, en el sentido de que la pérdida total del brazo derecho se considerase como incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, en vez de constituir, como se propone en el proyecto, incapacidad permanente y total para la profesión. Anadió que los señores Junoy y M. Alvarez, como miembros de la Ponencia, entendieron que la propuesta de Largo Caballero debía dejarse íntegramente al estudio y resolución del Consejo, sin que ello significara que se pronunciasen ni en pro ni en contra de la misma.

El compañero L. Caballero reprodujo y defendió ante el Consejo la propuesta que formuló en el seno de la Ponencia. Manifestó que el objeto principal de su enmienda era procurar un pequeño beneficio para el obrero que perdiera el brazo derecho en su totalidad, por entender que a quien tal suceda queda incapacitado para realizar toda clase de trabajos, no sólo por la importancia de la lesión, sino por la resistencia que todos los patronos oponían a la admisión de estos inválidos en sus obras o talleres. Hizo ver que admitiendo su propuesta se evitaba la falta de lógica que resultaría en el reglamento al establecer que un obrero que perdiera el brazo derecho en el ejercicio de una profesión determinada habrá de considerarse inútil para la misma, pero apto para ser admitido en otra profesión distinta, para la cual, cualquiera que sea, resultará inútil otro obrero que, ejerciéndola, sufriera la misma lesión. Hace notar que la diferencia de la indemnización que con su propuesta se concede al obrero es relativamente pequeña, ya que sólo consiste en el importe del salario correspondiente a medio año, según determina el artículo 10, apartado segundo de la ley, y que tal diferencia habrán de satisfacerla las Compañías aseguradoras, repercutiendo de modo muy poco sensible en el importe de la prima que ha de abonar el patrono.

La propuesta del compañero Largo Caballero dió motivo a una amplia discusión, en la que tomaron parte los señores Coderch, M. Alvarez, M. Lázaro y Terán. El Consejo aprobó la propuesta.

Sesión del día 10.—Anteproyecto de reglamento para la ejecución de la ley de Accidentes del trabajo.

El director general del Trabajo dió cuenta de la redacción definitiva de los artículos del reglamento modificados en virtud de los acuerdos tomados en la sesión anterior, y el Consejo se mostró conforme.

Gasas baratas.

El jefe de la Sección correspondiente dió cuenta de que el día 8 del actual había sido firmado un real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas, y entre otras propuestas, formuló, en nombre de la Dirección, que el Consejo designara la Comisión de su seno que determina el artículo 265 de dicho reglamento, siendo elegidos para formarla los señores Junoy, M. Alvarez y el compañero Pérez Infante.

Anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo.

El señor presidente manifestó que habiéndose suspendido la discusión de la base 59, a fin de que el Consejo pudiera conocer la opinión de los vocales que no se hallaban presentes en aquella ocasión, se citó a las dos últimas sesiones, recomendando especialmente la asistencia, a pesar de lo cual, y por causa de obligaciones ineludibles, son varios los vocales que no han podido concurrir a dichas sesiones; en vista de ello, sometía a la consideración del Consejo si procedía seguir discutiendo las siguientes bases del proyecto y aplazar todavía la discusión de la 59 hasta que se hallen presentes aquellos señores.

El señor M. Alvarez recordó que por un real decreto de mayo último s. ha fijado la reunión del Pleno para el mes de noviembre, y hizo presente la necesidad de que en tal fecha haya terminado el Consejo esta labor, toda vez que ha de constituir la materia principal de las deliberaciones del Pleno, por lo cual opina que por todos debe procurarse mayor rapidez en el examen del proyecto, concretándose a discutir los puntos en que fundamentalmente difieren las representaciones o designando una Ponencia que procure reducir las diferencias, ya que resulta imposible encontrar unanimidad en materias tan complejas como las que integran el proyecto.

El compañero L. Caballero manifestó que en tal sentido se había pronunciado la representación obrera cuando empezó a examinarse este proyecto, y que posteriormente ha insistido en él, aunque siempre ha encontrado la oposición de los vocales patronos.

Los señores Coderch y Junoy reiteran el criterio de la representación obrera, afirmando la conveniencia de que se discutan ordenada y sucesivamente todas las bases, a fin de evitar omisiones o contradicciones.

El compañero L. Caballero estimó que debía seguirse discutiendo el proyecto con los vocales que asistan a las sesiones, en tal de que haya «quorum», y en vista de todo ello, el señor presidente anunció que el próximo día se continuaría examinando la base 59.

Sesión del día 14.—Anteproyecto de ley de contrato de trabajo.

El señor presidente recordó que por la Dirección correspondiente se redactó una nueva fórmula respecto a la base 59, sometida al Consejo en la sesión del 1.º del corriente mes y que se demoró su votación, con el fin de que fuera mayor el número de vocales que tomara parte en la misma.

El compañero L. Caballero hace presente que la Dirección encargada de redactar dicha fórmula, para procurar la unanimidad del Consejo, y que en tal sentido ha de ser aceptada por todos, o, en caso contrario, proceda que en primer lugar se vote la base 59 del proyecto. Después, si la base resultara dechada y algún vocal hiciera suya la nueva fórmula de la Dirección, procedería discutirla para someterla a votación.

El señor Coderch se manifestó contrario al contenido de la base 59 y al de la nueva fórmula redactada por la Dirección. Sometida a votación la base, fué rechazada por cinco vocales, votando a favor los tres vocales obreros. El conde de Altea se abstuvo.

Seguidamente se pasó a discutir el capítulo del anteproyecto referente a la duración y término de los contratos.

Leída la base 65, el señor M. Alvarez entendió que no es conveniente señalar una duración mínima de un año para los contratos colectivos celebrados por tiempo indefinido.

El compañero L. Caballero manifestó que el plazo fijado por la Dirección puede ser o no aceptado; pero es necesario fijar un plazo para los contratos cuya duración no se estipule.

Después de discutido este punto por los señores M. Alvarez, Alarcón, Coderch y Junoy, la representación obrera propuso que se redujera dicho plazo a seis meses, y aceptada esta modificación, queda aprobada la base 65.

Sin discusión fué aprobada la base 66. Leída la base 67, que consta de varios puntos, algunos de los cuales fueron modificados y otros suprimidos, fué también aprobada, levantándose seguidamente la sesión.

Serrana, Coquimbo, Copiapo y Valdivia. La enorme marejada que se produjo ha causado gravísimos daños a las ciudades de la costa norteña y ha destruido las vías férreas. Más de 40.000 familias han quedado sin albergue.

En Colonia y en Dusseldorf se han producido violentas manifestaciones, siendo saqueados bastantes almacenes. Intervino la fuerza pública, haciendo fuego sobre los manifestantes, y resultando algunos muertos y heridos. Se dice que el movimiento ha sido provocado por los comunistas, y que en Colonia se declaró en huelga los obreros sin la autorización de sus respectivos Sindicatos.

Las autoridades alemanas, que han declarado su impotencia para reprimir el movimiento, se han puesto al habla con las autoridades francesas de la zona de ocupación.

Por haberse negado los socialistas a la entrada de los populares en el Gobierno, el canciller Wirth ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete.

La situación en Constantinopla no ha variado. Los generales y altos comandantes aliados se encuentran dispuestos a hacer frente a cualquier eventualidad, y los técnicos militares ingleses sostienen el criterio de mantenerse a todo trance en dicha ciudad.

Otro atropello

Se nos comunica por teléfono que el alcalde constitucional de Señera (Valencia) ha detenido y por orden suya trasladado a la cárcel de Alberique al secretario de la Federación Agraria Levantina, compañero Pedro García, y al presidente y un vocal de la Sociedad obrera de Señera.

«Motivos? El capricho de aquella primera autoridad, que no ve con buenos ojos que se asocien los trabajadores de ese pueblo. Eso es todo.»

Después de cumplir todos los requisitos legales que la ley de Reuniones determina para poder celebrar actos públicos, pudo organizarse un mitin en el pueblo que nos ocupa para que tomara parte en él nuestro amigo Pedro García.

Pero el alcalde, que no pudo decir que no consentía la celebración del acto en el pueblo que le sufre, siguió otro procedimiento más radical, y más en armonía con su carácter, consistió en esperar a que el mitin comenzara para presentarse con dos guardias civiles en el local donde se celebraba, y porque sí, suspender el acto y llevarse detenidos a los compañeros antes citados.

Ante tal atropello, que demuestra que la libertad de los ciudadanos es un mito para aquella primera autoridad, protestamos con toda energía y recomendamos al ministro respectivo que repare el perjuicio causado por el acto de suspender el acto y llevarse detenidos a los compañeros antes citados.

En la secretaría del Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos se verificará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, uno de los actos de cultura social de la serie de los organizados por este Grupo.

En dicho acto, el afiliado Pedro Gutiérrez dará lectura al informe del Instituto de Reformas Sociales referente a la última huelga de los metalúrgicos italianos.

Por ser de mucho interés el tema se recomienda la puntual asistencia de los afiliados y simpatizantes.—El Comité.

Desde Villardompardo

MANIOBRA POLITICA

Cuando los obreros se deciden a tomar parte en las luchas políticas, los caudales, grandes y pequeños, pierden la cabeza, y son capaces de inventar mil patrañas para incapacitar a los concejales que la clase trabajadora elige como genuinos representantes suyos.

En Villardompardo triunfó la candidatura de nuestros amigos, derrocando por completo a los conservadores. Pero éstos, enemigos del sufragio y del pueblo, lograron que la Comisión provincial anulara las elecciones y que el gobernador nombrase concejales interinos de filiación idónea.

Esta maniobra, que el propio ministro de la Gobernación aprobó, colocó a los conservadores en condiciones ventajosas sobre las demás minorías, en cuanto a número, contando con los concejales interinos, para llevar la administración municipal por derroteros de partido, y, por tanto, contra los intereses del vecindario.

El número de nuestros representantes quedó reducido a dos, y ahora, en virtud de otra indigna maniobra del alcalde, en connivencia con la Comisión provincial, gobernador civil y, probablemente, el ministro respectivo, han conseguido incapacitar a estos dos concejales de nuestro Partido y a un liberal, por ser los que formaban la oposición contra las disposiciones absurdas y perjudiciales de esa mayoría conservadora... de sus privilegios.

En este asunto intervendrá la minoría socialista parlamentaria para evitar que esa maniobra caciquil de baja política prospere y lograr que los concejales honrados vuelvan a ocupar sus puestos en el Ayuntamiento de Villardompardo.

NOTICIAS CORTAS

DE ESPAÑA

En asamblea celebrada convocada al efecto por los obreros tranviarios de Bilbao se desechó por unanimidad una fórmula que para resolver el conflicto había enmendado el alcalde a la Comisión de huelga. Los tranvías han circulado custodiados por la fuerza pública y conducidos por las mismas personas que lo han venido haciendo en días anteriores.

El señor Sánchez Guerra presidió ayer el Parlamento, al abrirse la sesión, un proyecto de ley, cuyos dos primeros artículos tienen virtualidad de decreto, disolviendo las Juntas militares de defensa y señalando los procedimientos que en lo sucesivo han de seguirse para la concesión de ascensos y recompensas.

El general ex gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido ha marchado a Francia.

Ayer siguieron las algaradas estudiantiles. Con este motivo hubo una violenta colisión por la mañana entre policías, guardias y estudiantes frente a la Facultad de Medicina, resultando algunos contusos y heridos entre ambos contendientes. La intervención del Decano de la Facultad, señor Recasens, que visitó al ministro de la Gobernación para pedir que retirara la fuerza pública, calmó los ánimos y no se volvieron a reproducir los incidentes.

DEL EXTRANJERO

Se han reproducido, aunque con menor intensidad, las sacudidas sísmicas en algunas regiones chilenas. Hasta ahora se cuentan 1.300 muertos y más de 2.500 heridos, habiendo quedado destruidos y completos las ciudades de Chanarral, Lo

La acción obrera en Madrid

EL CONGRESO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL.—ACUERDOS DE LA ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Se ha celebrado el día 11 del actual la junta general extraordinaria de la Asociación General de Dependientes de Comercio para tratar del próximo Congreso nacional de la dependencia mercantil.

Después de aprobada la Memoria del Comité, que dieron elegidos por 37 votos los compañeros Joaquín Ramos, Antonio Casañá y José García como delegados de la Asociación en dicho Congreso federativo.

Para determinar el mandato que en el Congreso de la Federación han de defender los delegados se examinaron los temas de afiliación a la Internacional, decidiéndose que el Congreso acuerde la adhesión moral a la Internacional Sindical Roja de Moscú, y que si la Unión General de Trabajadores persiste en continuar en la Internacional Sindical de Amsterdam, autorice al Comité de la Federación para que éste dé ingreso de hecho a la Federación en la Internacional Sindical Roja de Moscú; fusión del proletariado, descenso dominical, limitación, jornada, salario mínimo, organización, trenb único proletario, Congreso de la Unión General de Trabajadores y actuación de los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales.

Las resoluciones adoptadas lo fueron de acuerdo con la orientación de la Internacional Sindical Roja que defiende un grupo activo de la Asociación frente a la indiferencia de la inmensa mayoría de los dependientes madrileños organizados, cuya ausencia de las juntas generales da lugar a que actúen de la importancia que reviste el nombramiento de delegados se adopten por 65 votos, de los cuales obtuvieron 28 los camaradas dependientes de dependencia socialista.

Sólo sacando a los dependientes del lamentable estado de apatía en que se hallan podrá lograrse que los acuerdos de la Asociación reflejen de veras la voluntad de la mayoría de la dependencia mercantil.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Vaca a la sevillana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Bonito con tomate, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15. Lengua estofada, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Bacalao con tomate, una peseta ración.

Espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, No hay burles con el amor, Los picaros doctores o Amor que vuelve a nacer.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis, El conflicto de M. rodes.—A las diez y cuarto, El pávulo real.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Las vueltas que da el mundo.

CERVANTES.—A las seis, Madame Pepita.—A las diez y media, Primrose.

FUENCARRAL.—A las seis, El santo de la Isidra y La canción del óvulo.—A las diez, Curro Vargas.

ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20. Teléfono 320. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—HORTALEZA, 28.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.065. Círculo Socialista, Almacenes y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11. Sucursales: Urzurruata, 28; Alameda de San Mamés, 22; Cortes, esquina a La Cantara y Torre-Urizar, 8.

Géneros de todas clases en calidad superior.

EL GAITERO

Bebed la deliciosa sidra champagne. Villavieja (ASTURIAS).

IMPRESA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripa
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.